

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 12 de enero de 2016.

### AUMENTA 10 POR CIENTO RECAUDO POR IMPUESTO PREDIAL EN ECATEPEC COMPARADO CON ENERO 2015

\*Administración local se compromete a brindar mejores servicios públicos y vialidades más seguras con aportaciones de predio y agua

En estos primeros doce días de 2016, el Gobierno de Ecatepec ha logrado el recaudo por Impuesto Predial de 12 millones 340 mil 955 pesos, lo que representa el incremento de 10 por ciento comparado con el mismo periodo de 2015, que compromete a la administración a brindar mejores servicios públicos y vialidades más seguras a la ciudadanía.

Indalecio Ríos Velázquez, presidente municipal, informó –al acudir a realizar el pago correspondiente en la Explanada Municipal-, que la captación de recursos por este impuesto ha sido mayor que en los últimos dos años, principalmente por adultos mayores.

“Vamos bien en el recaudo pues comparado con el año pasado, logramos captar diez por ciento más en los primeros días de enero y eso nos compromete a que el dinero que llegue a la administración sea retribuido en mejores servicios públicos y una mejor calidad de vida para los habitantes”, dijo el edil.

Dio a conocer que el padrón de contribuyentes en Ecatepec es de 422 mil 73 personas, de los cuales 241 mil 875 están al corriente en su pago. En 2015, 42.69 por ciento realizaron su contribución y hubo un rezago de 57.31 por ciento, por lo que la actual administración tiene el propósito de promover el cumplimiento de éste deber fiscal en beneficio de la población en general.

Señaló que para brindar una mejor atención a quienes realicen su pago, el gobierno municipal implementó mayores posibilidades de pago, entre ellas 12 módulos de captura en la Explanada Municipal, pago en instituciones bancarias y en las oficinas recaudadoras ubicadas en diferentes puntos de la localidad. Hasta el momento la Tesorería Municipal ha emitido 41 mil 80 líneas de captura.

Invitó a los contribuyentes a cumplir con sus aportaciones y aprovechar los descuentos de ocho por ciento en enero, seis en febrero y cuatro en marzo, además de 34 por ciento para grupos vulnerables como adultos mayores, pensionados, jubilados, viudos, entre otros, toda vez que acrediten la posesión del inmueble.

Indalecio Ríos enfatizó que además de las contribuciones por Predial, la población deberá cumplir con el pago de agua, que en enero de 2016 ha captado 35 millones 200 mil pesos, es decir, aumentó 15 por ciento comparado con el mismo periodo de 2015.

El pago del predio y del agua lo podrán realizar en la Explanada Municipal de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y sábados de 8:00 a 14:00 horas. También en las oficinas recaudadoras de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes y de 9:00 a 14:00 horas los sábados o de manera electrónica al portal [www.ecatepec.gob.mx](http://www.ecatepec.gob.mx).

El Organismo Descentralizado del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (SAPASE) cuenta con un registro de 379 mil usuarios y también pueden acudir a las cajas del organismo, ubicadas en calle Las Palmas número 38, colonia La Mora, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas y sábados de 8 a 14 horas. ?

